El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 2 de Agosto 1901. N.º 6.028

SECCION POLITICA

Las mentiras oficiales

Este artículo se publicó anteayer, miércoles, en «El Liberal» de Madrid.

No es ciertamente nuevo en España que las personas revestidas de cargo ó representación oficial, se consideren investidas de una autoridad recibida de lo alto, la cual les autoriza á todo género de abusos y extralimitaciones.

Nace este error, de un lado, de un concepto transcendente de la soberanía que viene siendo tradicional, y de otro de una confusión en que es fácil caer, y que tiene sus ejemplos en otros órdenes de la vida, aun los más revelantes del símbolo de los representados y del principio del atributo.

Un representante de la ley jamás cree que sus funciones puedan ser delegadas, ni menos secundadas.

Su cargo es la autoridad hecha carne.

Su voluntad es la justicia quintaesenciada.

El efecto se toma por la causa; la parte por el todo.

Y así se cae en una especie de fetiquismo, del bastón de mando, de la medalla, del galón y del nombramiento.

Pero lo más digno de observación en este fenómeno, es que, puestos ya en la pendiente resbaladiza, pretenden los representantes del poder, no ya ser dueños de las cosas, sino de las ideas.

No sólo ser inapelables, sino infalibles; no mandan en Platón, sino en la verdad.

Y aquí es donde la naturaleza recobra sus fueros, porque si, según los teólogos, la misma divinidad no puede hacer que lo sucedido no sea, con más motivo es imposible á los hombres, por altos que se encuentren, desfigurar los hechos y querer que las cosas hayan sido, no como ellos fueron, sino como en su arrebatada fantasía debieran ser.

Y entonces, cuando la realidad se impone, cuando por una ley de equilibrio se sobrepone la verdad al error, ocurre lo que no puede menos de ocurrir: que todas cuantas personas oyeron desmentir á las autoridades hechos evidentes, y afirmar otros notoriamente falsos; cuantos escucharon poner por testigo á cielo y tierra de notorias inexactitudes, acaban por formar un concepto tristísimo de las autoridades que así proceden, y por desconfiar en lo sucesivo de cuanto ellas aseveran.

Y no es raro que á este desprestigio siga un menosprecio que perturba la vida normal del Estado, en cuanto es semilla de rebelión y germen de anarquía.

Es la eterna comedia del embustero, inmortalizado por Alarcón y Racine.

La fantasía del protagonista se despierta; todo el mundo cree sus invenciones; pero sobreviene el enredo, se descubre por fin la sofisticación, y el mentiroso sale corrido de la escena, huyendo de la rechifla de todos, y sin apenas despedirse del concurso.

Uno de los errores más funestos en que pueden caer estas personas revestidas de autoridad, es este de creer que sirva de algo disfrazar la verdad, para eludir responsabilidades.

En la vida social colectiva, ni las verdades se disfrazan, ni las responsabilidades se eluden.

Harto más cuerdo es evitar el desprestigio que resulta del engaño y la falsedad descubiertos.

En este punto, nuestro Saavedra Fagardo es mucho más prudente que Maquiavelo.

Y á más, no hay que olvidar que un ciudadano puede mentir, sin que sus mentiras tengan para la colectividad otras consecuencias que las más ó menos dolorosas, pero siempre de carácter particular, que de sus engaños resulten.

El funcionario, no; al disfrazar la verdad, convierte la venialidad de la falta en culpa irremediable, porque, por el cargo que ocupa, erige la mentira en sistema, la falsedad en ley, la duda como ejemplo, y disfrazando los hechos, falsea, al propio tiempo la verdadera base en que la autoridad descansa, haciéndola así ridícula y aun odiosa á los ojos de los desencantonados súbditos.

Todas estas razones nos autorizan á sospechar que hay un poco de candidez y un mucho de inexperiencia en nuestros gobernantes y autoridades, al rectificar hechos que pueden ser inmediatamente comprobados.

Contra lo que ha ocurrido no caben arrogancias, y nada hay tan desairado como un representante del poder en cuyos labios, como en los del don García de nuestro teatro clásico, llega á ser la verdad sospechosa.

SECCION DE NOTICIAS

El gobierno cumplirá el decreto del Sr. Silvela respecto de delitos contra la integridad de la patria procesando á los oradores que hablaron en el mitin celebrado por la sociedad catalanista «El Sometén» en Barcelona, en honor de los bizcaitarras.

—=—

Han desembarcado en Cádiz setecientos marineros de la escuadra alemana francos de servicio. En tierra fraternizan con los marineros españoles y con el pueblo aclamándose á Alemania y España.

El Príncipe de Prusia ha cumplimentado al comandante de Marina de Cádiz.

Muchos oficiales se proponen visitar Jeréz, Sevilla, Córdoba y Granada.

Reina gran entusiasmo para hacer grata la permanencia de los alemanes en Cádiz.

—=—

El Sr. Moret, apenas llegado á San Sebastián, se ha dirigido á casa del Sr. Canalejas donde ambos han celebrado una conferencia.

Después fué el Sr. Moret á Miramar almorzando con la real familia y con el ministro de Estado.

Mañana, día 30, saldrá para Londres y permanecerá en el extranjero hasta el próximo mes de octubre, fecha en que se verificará la reapertura de las Cortes.

En conversación con un per odista dijo que tenía el propósito de abrir las Cortes, durante la primera decena de octubre.

Para ello, dijo, no es preciso que la reina esté en Madrid, pues en ningún país es menester para que el Parlamento funcione la presencia del jefe de Estado, pudiendo, como pueda, desde cualquier punto sancionar las leyes que las Cámaras voten.

La primera tarea, sigue diciendo el Sr. Moret, de que se ocupará el Congreso será la discusión de los presupuestos.

Añadió que llevaba ultimados tres proyectos que tienden á dar significión política al Gobierno, abrigando la esperanza de que el Sr. González, cuyas tendencias liberales son bien conocidas, coincidirá con su pensamiento.

Los tres proyectos son: reforma municipal, reforma electoral y reforma social.

Ha dicho que también habrá de ser objeto preferente en la labor parlamentaria la cuestión religiosa, por tratar los ultramontanos de hacer de este asunto algo así como la cuestión Dreyfus en Francia para encontrar camino para minar el ejército.

—=—

Comunican de Roma que en una reunión celebrada por los jefes de las congregaciones francesas que presidió el cardenal Steineler, se decidió que las respectivas comunidades se trasladaran á Suiza, á Italia y á Croacia adquiriendo grandes propiedades en la isla de Elba.

—=—

El joven brasileño Santos Drumont se muestra seguro de su triunfo definitivo en la solución del problema de la dirección de los globos.

En su último ensayo maniobró en los aires como un experto ciclista.

—=—

En la Cámara de los Comunes Mister Gibson Bowes que con tanto interés en el libro, en la prensa y en la Cámara se viene ocupando del porvenir de Gibraltar como puesto militar y plaza fuerte, ha pedido al Gobierno Inglés envíe á San Sebastián un buque de guerra para que salude á S. M. la Reina para que este acto de cortesía sirva para afirmar las buenas relaciones de Inglaterra con España y borre la mala impresión que causó el discurso de Salisbury cuando habló de naciones moribundas.

Este afán de desagraviar á España por parte de Inglaterra se relaciona con las suspicacias de los franceses y con los planes que acarician de tener en disposición de embarque en Córcega una brigada para ocupar Menorca.

Humanidad inglesa.

El «Grito del Transvaal», cuyo número primero ha salido á la luz pocos días hace, ha empezado á publicar una Memoria redactada por miss Hobgouse en los campamentos de reconcentrados boers.

El honor de la civilización inglesa y de su conducta verdaderamente humana con los boers prisioneros, niños y mujeres en su mayor parte, traducimos los edificantes párrafos siguientes:

«He visto á una mujer semi-asfi-

siada por el calor y presa de los dolores de parto. Afortunadamente, algo me fué dable hacer en su favor, pues en mi equipaje tenía una camisa de dormir y dos trajecillos de niño.

En la tienda contigua un niño de seis meses exhalaba su último suspiro sobre las rodillas de su madre. El médico le había propinado una medicina por la mañana, y la criatura nada volvió á tomar en todo el día. En la misma tienda había dos ó tres niños abatidos y enfermos.

En otro departamento, un niño convaleciente de la escarlatina, y arrojado del hospital antes de que pudiera tenerse en pié, yacía sobre el suelo, lívido como un cadáver. ¡Otros tres niños en iguel estado yacían á su lado!

En una tienda inmediata agonizaba en una camilla una joven de veinte y un año. El padre, un boer de elevada estatura, estaba arrodillado al lado de la enferma, en tanto que en la tienda contigua la madre velaba á un niño de siete años, igualmente moribundo, y a otro de cinco años cuyavida se extinguía asimismo por momentos.

El desdichado matrimonio en cuestion había perdido ya tres hijos, fallecidos en el hospital, y no quería que á los tres supervivientes los llevaran á aquél, á pesar de las súplicas para que extrajeran á los enfermos de aquellas tiendas calcinadas por el sol.

—Queremos cuidarlos nosotros mismos—repetía constantemente el padre.

Envié á buscar «brandy» y vertí algunas gotas en los labios de la joven, sin resultado alguno, como ocurre en la mayoría de los casos, en que lo único que cabe hacer es cruzarse de brazos.

En esto se me aproximó un hombre, que me dijo:

—Hermana, tenga usted la bondad de venir á ver mi hijo, que está enfermo desde hace tres meses.

Accedí á la súplica, y vi el niño, que era un angelito de cuatro años, de cuya fisonomía no quedaban más que los ojos, grandes, negros y rasgados, y los dientes, que la delgadez extrema de los labios no alcanzaba á cubrir; el cuerpecito era un esqueleto.»

Lo que dice «La Patrie»

El corresponsal de «La Patrie» en Londres señala la permanencia constante de buques ingleses en las Baleares, practicando ejercicios marítimos alrededor de las islas y estudiando la topografía de las costas.

Añade el corresponsal que en Rosas (Gerona), no sólo practican los ingleses análogos estudios, sinó que además, hacen ensayos de torpedos.

También dice que el general Weyler proyecta la construcción de fortificaciones en las islas Baleares, pero que, además de dichas fortificaciones, se necesitaría una escuadra para defender las Baleares contra cualquier golpe de mano.

Agrega que, varios miembros del Parlamento inglés han ido á bordo del crucero inglés «Dianne» con objeto de hacer un nuevo estudio acer ca de Mallorca y Menorca.

Hace observar el corresponsal que en dichas islas circulan ahora mucho las libras esterlinas.

«La Patrie», comentando el telegrama, recuerda que un oficial de la marina francesa, en un libro que publicó acerca de las eventualidades de una guerra entre Francia é Inglaterra, consignaba la importancia de las islas Baleares, como posición estratégica.

Decía también que si los ingleses ocupaban á Mahón teniendo en el Mediterráneo á la derecha Gibraltar, Mahón en el centro y Malta á la izquierda, impondrían la ley á todas las naciones, siendo necesario precaver para el caso de un golpe de fuerza sobre Mahón por parte de los ingleses, antes de hacer una declaración de guerra, para lo cual se necesitaría tener siempre en Córcega y en Port-Vendres dos regimientos con buques que los transportasen, dispuestos á marchar á Mahón al primer aviso telegráfico, porque si los ingleses se apoderasen de las islas Baleares, terminarían con la importancia de Francia como gran potencia en el Mediterráneo.

MAHÓN

En atento B. L. M. nos participa D. José Bueren haberse posesionado en el día de ayer del cargo de Delegado especial del Gobierno en esta isla, para el que fué nombrado por R. O. de 3 de Julio último. Al mismo tiempo se complace dicho señor en ofrecernos su leal apoyo y decidida cooperación para cuanto pueda contribuir al mejor servicio público.

Son de agradecer los sentimientos expresados por el señor de Bueren para con nuestra humilde publicación, deseando poder corresponderle dignamente, ya que estamos en la seguridad de que su acertada gestión nos ha de dar motivos más de una vez para dirigirle los plácemes más entusiastas, no obstante de ofrecerle por de contado nuestra consideración personal más distinguida.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiedto de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana. Solo han asistido á la reunión los concejales Sres. Pons Carreras, Barceló, Pons eti, Sintes Pons y Villalonga, presididos por el primer Teniente señor Tatzó. Bien se conocía al entrar hoy en nuestras Casas Consistoriales que no había cuestión que interesara á la mayoría de la Corporación, cuando casi todos los que la componen brillaban por su ausencia. Ni siquiera el Alcalde; ni tampoco el gamacista que se halla de veraneo, ni los clericales, ninguno se han afanado para concurrir. Hoy sólo debían tratarse en la sesión cuestiones que afectan á la administración municipal; no había MITRAS de por medio, y esta es la razón de la soledad que ha reinado.

Según se nos ha escrito desde Palma, donde se halla nuestro buen amigo D. Bernardo Amer y Pons, este después de pasar breves días al lado de su familia, y cediendo á las vivas instancias del Consejo de ministros, volverá á hacerse cargo del gobierno civil de Canarias.

Esta mañana ha sido decomisado un cesto de pescado que se había presentado en la plaza para ser expendido al público y entregado al establecimiento de beneficencia municipal, casa de Misericordia. El motivo de ello ha sido, que dicho pescado no reunía las dimensiones que tiene acordadas la Junta de Pesca de este puerto.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento debe reunirse hoy á las 21, para tratar de los que han de llevarse á cabo en la festividad de la Virgen de Gracia que se avecina.

Respeto á pruebas oficiales del Dique, dícese que estas tendrán lugar el lunes próximo por la tarde. Como ser segura la noticia no lo afirmamos, peró la opinión general es que el «Carlos V.» entrará en Dique el día mencionado.

Sabemos positivamente que nuestra primera autoridad de Marina, tan pronto se enteró de lo ocurrido á nuestro buen amigo Sr. Ládico, al atracar ayer al vapor «Isla de Menorca», de cuyo hecho nos ocupamos en el número de ayer de EL LIBERAL, ha dado las órdenes convenientes al cabo, que hace el servicio del muelle, para evitar sucesos análogos en lo sucesivo.

Agradecemos al Sr. Guitart el interés demostrado en el mejor servicio del público, y nos ofrecemos en prestarle nuestro modesto concurso, para todo lo que tienda á este fin.

Dice «La Almudaina» del día 28 del pasado Julio:

Con fecha de ayer ha sido remitido al Exmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpues to por el Ayuntamiento de Mahón, contra la providencia de este Gobierno de 11 del actual, con motivo de la reclamación hecha por don Antonio Vivent Victory y otros, contra un acuerdo del expresado Ayuntamiento, que les desestimó una instancia pidiendo se les eximiese del arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas en la vía pública.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso la cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela provincial de Artes é industrias de Valencia y la de Dibujo geométrico de Zaragoza, dotadas ambas con el haber anual de 2.500 pesetas.

Correspondiendo estas vacantes al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las Escuelas de Artes é Industrias, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otro inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos, según determina el artículo 49 del reglamento de 4 de Enero de 1900.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en el término improrrogable de sesenta días, á contar desde la publicación de la presente convocatoria por conducto y con informe de sus respectivos Jefes, y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

El viaje del general Weyler á las Baleares que para la segunda quincena de Agosto se anuncia tendrá como principal objeto el de girar una visita á las defensas militares y proponer un plan defensivo que responda á las contingencias del porvenir.

El carácter del viaje, puramente militar, oblige al general Weyler, agradeciéndolo mucho, á no aceptar banquete alguno, político, ni particular.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 26 de pasado, se dió cuenta de que habiéndose verificado con posterioridad á la constitución definitiva de la Diputación elección parcial de un diputado por el distrito de Mahón y la extraordinaria de cuatro diputados por el distrito de Ibiza, se procedió á completar la designación de los diputados inspectores de los establecimientos provinciales de Beneficencia y corrección pública en la forma siguiente: El señor don Luis Pascual deberá agregarse al señor Alcover en la inspección de la casa de Misericordia y don Narciso Sans deberá tener á su cargo la inspección de los servicios de la Inclusa y del Teatro.

La Comisión provincial en una de sus pasadas sesiones acordó repartir entre los Ayuntamientos del partido de Mahón la cantidad de 1.428.57 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación de la casa para el Juzgado de Instrucción y tribunal del Jurado de aquel partido, correspondiente al próximo año 1902.

Los repetidos Ayuntamientos podrán dentro del plazo de diez días hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Reparto que cita:—Mahón, 147'22. —Ciudadela, 433'36.—Alayor, 190'05 Mercadal, 67'52.—Ferrerías 11'38.— Villa-Cárlos, 11'77.

Leemos en «La Ultima Hora»:

En tren especial han llegado á Santander los coros Clavé.

Los orfeonistas visten todos traje negro con barretina catalana.

En el hojal de las americanas ostentan lazos de los colores nacionales.

Los han recibido en la estación comisiones de las corporaciones populares y las autoridades civiles y militares.

El pueblo montañés les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

El alcalde les saludó con frases corteses.

El presidente de la diputación pronunció un discurso de tonos muy patrióticos terminando con vivas á España á Cataluña y á Castilla que fueron contestados con entusiasmo.

Ha sido nombrado caballero de la real orden de San Hermenegildo nuestro paisano el capitán de navío D. Emilio Hédjer Olivar, actual Comandante de Marina de la provincia de Alicante.

Han conferenciado con el ministro de Marina los generales Azcárraga y Fernández Izquierdo, quienes le han enterado de las condiciones en que se ha instalado en Mahón el dique que se destinaba para Subic.

Han explicado, además, las diversas proposiciones recibidas para explotar el dique.

Para el consumo de Palma descargó el vapor «Isleño» en aquel puerto uno de estos días, nada menos que 870 cabezas de ganado lanar.

Exposición contra el Mal del Mar

Una exposición especial de todos los medios de defensa contra el mareo en un Congreso contra este mal tendrá lugar durante el presente mes de Agosto y próximo Septiembre en Ostende (Bélgica) bajo el patronazgo de la administración comunal y la

alta protección de su magestad el Rey de los belgas.

1.ª sección.—Aparatos de suspensión y los destinados á disminuir los efectos del movimiento de los barcos. —Proyecto de navíos especiales contra el Mal del Mar.

2.ª sección.—Aparatos destinados á inmovilizar las vísceras (el vientre).

3.ª sección.—Aireamiento y regeneración del aire de los comarotes.—Oxigenación del enfermo.—Deodorisación de los locales.

4.ª sección.—Exposición de todo lo que concierne á la higiene preventiva contra el Mal del Mar (sillas diversas, aparejos de acarreamiento, alimentación, bebida).

5.ª sección.—Remedios y otros procedimientos para curar el Mal del Mar.

6.ª sección.—Libros, escritos y periódicos, sobre el Mar del Mar en el hombre y en los animales.

Las experiencias públicas tendrán lugar sobre los barcos en las cercanías de Ostende. Los diversos medios procedimientos y remedios contra el mal del mareo, presentados á la Exposición, se discutirán en el Congreso especial de la Liga y serán estudiados comparativamente.

Para más noticias dirigirse á la «Ligue contre le Mal de Mer», que envía su periódico gratis á quien lo pida, 82, Boulebart Port Royal.—Paris.

Accediendo á los deseos de D. Guillermo Crens, director de «La Ultima Hora» de Palma, publicamos con gusto el siguiente programa de concurso para las ferias y fiestas en Palma.

Concurso de proyectos

Premio "Vitaliani"

500 Pesetas

CONDICIONES á que deben sugetarse los concursantes al premio «Vitaliani» para el mejor proyecto de Ferias y Fiestas en Palma de Mallorca, que deben celebrarse el próximo verano de 1902.

1.° El proyecto deberá partir de la base de que tomen en él parte todos los pueblos de la isla de Mallorca y á ser posible los de Baleares.

2.° Debe acompañar al proyecto un presupuesto detallado de ingresos y gastos.

3.° Debe indicarse de un modo preciso, la parte de población que, á juicio del concursante, reune mejores condiciones para Real de la Feria.

4.° Debe acompañar al proyeto planos y dibujos, á ser posible en acuarela del gusto á que deben sugetarse las instalaciones de kioscos para venta y de pabellones para fiestas.

5.° Debe indicarse el mejor lugar para paseo de carruages.

6.° Debe incluirse un programa de todos los festejos, con expresión de los días, horas y lugar en que han de celebrarse.

7.° Los pliegos deben ser remitidos con doble sobre y con un lema á la Administración de «La Ultima Hora», antes de las 24 horas del día 15 de Septiembre próximo.

8.° El tribunal que debe calificar los proyectos lo formarán el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Palma, D. Ramón Obrador D. Antonio Fuster, D. Manuel Bonet y el Director de «La Ultima Hora».

9.° El proyecto premiado se publicará el día siguiente en la «Ultima Hora», recibiendo el autor de aquel el premio consistente en 500 pesetas.

* * *

Los proyectos deben ser perfectamente realizables y deben acomodarse al modo de ser del país y á los medios de que se dispone.

Leemos en «La Publicidad».

Los conservadores decretaron la estabilidad de los empleados después de tener colocados á los suyos. Cosa muy cómoda y que todos los partidos quisieran hacer.

Ahora vino el melifluo Moret, y como testamento, ha decretado en Gobernación centenares de cesantías para colocar á sus amigos.

Es claro que después de esto, Moret tambien desearía la inamovilidad de los empleados.

Los conservadores se escandalizan de lo hecho por él y aguardan á volver al poder para hechar abajo á los patrocinados de Moret y luego declarar otra vez la estabilidad de los empleados.

¡Qué hambrientos!

A nosotros estas luchas nos entretienen mucho, y siempre estamos pensando en la escoba que ha de barrer ese turno pacífico del saqueo del Tesoro Público.

NOTICIAS MILITARES

Destinos:—El comandante de Ingenieros don Antonio Gomez Cruells excedente en Baleares, pase á la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife.

El primer teniente del mismo cuerpo don Mario de la Escosura y Mendez, de la compañía de Zapadores de Baleares, pase al tercer regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Sevilla.

Los capitanes del mismo cuerpo D. Miguel Riera Bennasar, del regimiento de Baleares número 2, al de Baleares número 1; don Miguel Ramis Alemañy, de la zona de Baleares, pase al de Baleares número 2; Y don Francisco Lopez Pinto Sevilla, del regimiento de Baleares número 1 pase á la Zona de Baleares.

Los primeros tenientes del mismo cuerpo don Cesar Español Nuñez, del regimiento de Baleares número 2, pase al de Burgos número 36; y don Mateo Bosch Sansó recien ascendido del regimiento de Baleares número 1 pase al de Luchana número 28, de guarnición en Tarragona.

Los segundos tenientes del mismo cuerpo: don Gaspar Pons Zabala, del regimiento Reserva de Baleares número 2, pase á la zona de Barcelona número 59; y don Cristobal Pons Bagur, de la zona de Madrid, número 58, pase á la de Baleares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que se verifique una visita á los cuarteles, inspeccionando todas sus dependencias, locales y efectos, por personal sanitario y con objeto de mejorar las condiciones de dichos cuarteles para los efectos de la salubridad y de la higiene; y disponiendo además que se practique por el personal facultativo un reconocimiento cada mes á cada uno de los individuos que pertenecen al contingente activo de fuerzas; otro reconocimiento igual con los rebajados del servicio, á fin de que sean baja hasta su curación total los individuos que padezcan cualesquiera enfermedades, sean ó no contagiosas.

* *

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden circular:

«1.° Las clases é individuos de tropa de la Guardia civil que prestan sus servicios en la segunda, tercera y cuarta regiones, Extremadura, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, usarán durante la estación de verano, en el servicio ordinario del cuerpo y para paseo, no siendo en días festivos, el uniforme que se describe á continuación, excepción hecha del gorro, que sólo se usará dentro del cuartel y para mecánica.

2.° Se autoriza á los jefes y oficiales del citado cuerpo que prestan servicio en las regiones y localidades mencionadas, para usar durante el verano el uniforme azul de referencia, pero de mejor calidad, llevando en él hombreras en la misma forma que ahora, bocamangas de paño color grana y las divisas en la forma reglamentaria actual.

3.° Oportunamente recibirán los tercios muestra de la tela que ha de emplearse en estos uniformes, procediendo entonces á contratar la construcción de los mismos, teniendo presente que cada individuo ha de proveerse de los trajes, con cargo á los interesados.

«Uniforme de verano»

«Levita de tropa».—De tela de algodón azul tina sin brillo, procurando que sea de tal calidad, que no desmerezca con el lavado su color, y de forma igual á la de paño, incluso las hombreras, pero sin vivo alguno, poniendo en el cuello el número del tercio.

«Pantalón».—De igual tela que la levita.

«Gorro».—De la misma tela, de forma cilíndrica circular de 0,m 07 de altura y forrado de percalina aplomada, con un sol de galón de algodón blanco, igual al que usan en el de paño reglamentario »

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior . . .	2.578'07
Recaudación ordinaria	823'64
Total.	3.401'71

DATA

Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1, 2, 3, 5 y 7	25'00
Socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	805'64
Total	805'64

RESUMEN

Importa el Cargo	3.401'71
Id. la Data	855'64
Existencia para 1.° Julio	2.546'07

Movimiento suscriptores en Julio

Por 406 suscriptores mensuales ptas.	462'01
„ 1 alta id. „	1'00
„ 3 suscriptores trimestrales „	25'50
„ 3 id. semestrales „	108'00
Ptas.	596'51
Por 5 bajas.	12
Líquido.	584'51

Del movimiento de socios se deduce que quedan para Agosto 401 suscriptores con pesetas 451'01.

Aprobado en sesión de hoy día. Mahón 28 Julio 1901.—P. A. de la J. D.—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Presbítero.—El Secretario F. Buenaventura.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 1.

Del crédito concedido á guerra para artillería se destinan inmediatamente dos millones á la fábrica de Trubia para la construcción de cañones de grueso calibre á fin de completar las defensas de Mahón.

Se ha puesto en libertad á los detenidos en Barcelona por los sucesos del domingo, excepto á Bula.

Madrid 2, 10,

Indícase al Cardenal Casañas para sustituir á Cascajares.

Témese que se generalice la huelga de panaderos.

Durante la segunda quincena de Agosto se reunirá la escuadra en San Sebastián simulando el bloqueo de Bilbao durante seis días, y terminando con una gran revista.

Cotización Oficial

Madrid 1.° Julio á las 16.

4 °/o interior . . .	71'25
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/o .	00 00
Id. 5 por 100 . . .	94'15
Cubas 1886. . . .	86'00
— 1890. . . .	00 00
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	39'10 á 39'00
Lóndres id.	35'00 á 35'04

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	00'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	70'00	00'00

Mahón 10 Julio 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 2 Julio, 8

Barómetro 757'6
Viento N. O. flojo.
Mar rizada.
Cielo acelejado.
Horizontes nubosos y brumosos.

Pérdida

Desde los baños de Gregorio Femenías hasta la calle de las Moreras se perdió un brillante.

A la persona que lo presente Moreras, 10, se le gratificará.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día diez y nueve de Agosto próximo á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta por medio de pliegos cerrados para contratar por tiempo ilimitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y para el riego de las calles no empedradas de esta ciudad conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación adjudicándose dicho servicio á quien ofrezca efectuarlo con mayores ventajas para los intereses municipales, entendiéndose en cuanto al riego de las calles que no empezará á regir este contrato hasta el quince de Junio de mil novecientos dos puesto que ya se tiene arrendado este servicio hasta aquella fecha.

Los precios que percibirá el contratista por los expresados servicios serán los siguientes:

	Ptas.
Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles,	0'40
Por cada carretada de piedra para lecho del firme de las vías públicas,	0'50
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam)	0'40
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito,	0'50
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obra,	1'25
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos	1'50
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día,	6'00
Por id. id. id. medio día,	3'00
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego,	0'55

El contratista deberá mantener constantemente en depósito en la caja municipal la suma de ciento veinticinco pesetas en metálico para responder de las obligaciones del contrato; y deberá reponer la cantidad que falte cuando el Sr. Alcalde echase mano de ella para el pago de multas, indemnizaciones, etc.

Las proposiciones se harán en papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la Mesa de subasta.—Mahón treinta de Julio de mil novecientos uno.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris.

Modelo de proposición

D.... vecino de... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliegos de condiciones de la subasta para contratar por término ilimitado el transporte de escombros y materiales de las obras municipales y el riego de las calles no empedradas de esta ciudad, se ofrece á practicar el expresado servicio con entera sujeción á aquellas, por las cantidades siguientes:

Por cada carretada de materiales de los que usan los empedradores para conservación y reparación de calles	»
Por cada carretada de piedra para lecho del firme de las vías públicas	»
Por cada carretada de piedra machacada (mac Adam)	»
Por cada carretada de escombros hasta el punto que la Alcaldía tenga señalado para depósito	»
Por cada carretada de sillares ó piedras de sillería desde la cantera hasta el lugar de la obre	»
Por cada carretada de grava para el recibo de calles ó caminos	»
Por jornal completo de carretero y carro cuando sea necesario emplearle todo el día	»
Por id. id. id. medio día	»
Por cada pipa grande de agua (500 litros) que emplee en el riego	»

(Fecha y firma del proponente).

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de S. Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumesanas el domingo próximo cuatro del actual, con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde, bajo las reglas que dicte el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico. Mahón 1.° Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

1901

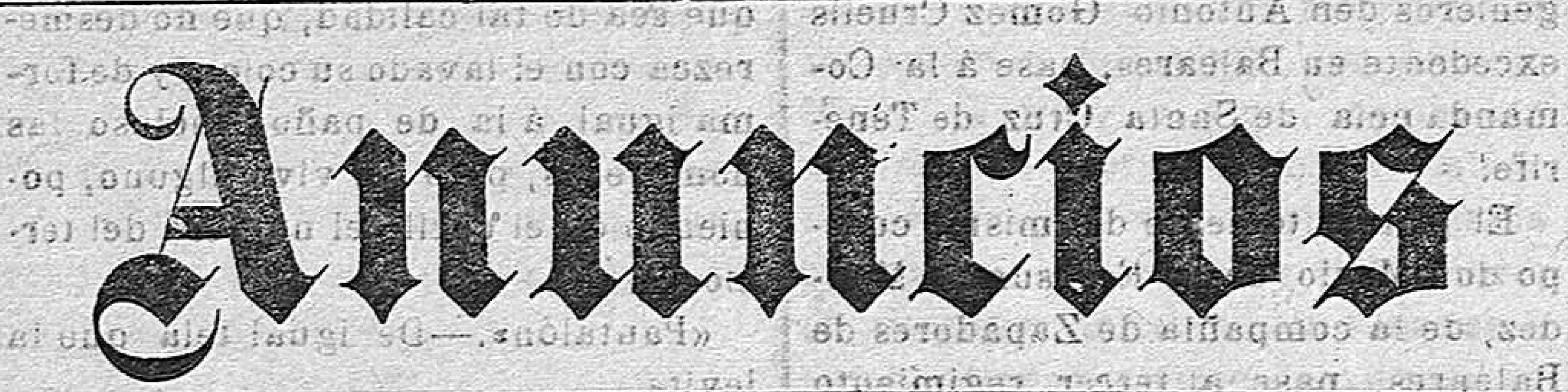
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 3 Sábado

La Invención de San Estéban proto mártir.

Sale el Sol á las 5'0.—Pónese á las 7'11.

Luna: Sale 8'45 N.—Pónese 8'17 M.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.